

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 007 - 2010

Día y hora: Martes, 23 de marzo de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jairo Torres: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Elizabeth Garavito: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB (como invitado)

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Dora Inés Calderon, Juan Carlos Guevara, Carlos García y Elizabeth Garavito.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación de la versión final del documento de compilación e-SIUD y presentación del nuevo documento e-SIUD en términos de laboratorios.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el CIDC decide por unanimidad solicitar el envío de la información a todos los miembros del comité y solicita continuar con el trabajo e identificación de laboratorios.

2.2. Presentación del nuevo documentos borrador para la formulación del Estatuto de Investigaciones por parte del CIDC con todos los aportes de los miembros del Comité.

Decisión: el comité de investigaciones solicita el envío a todos los miembros del último documento compilado para realizar aportes a la discusión del mismo en próximo comité. De igual forma, solicita al CIDC la organización de una reunión de

trabajo para discutir en mesas de trabajo el documento final a ser presentado a toda la comunidad académica.

2.3. Evaluación del primer corte de las convocatorias No. 01 y 02 de 2010 de movilidad de investigadores.

Decisión: el comité de investigaciones realiza la evaluación de los eventos académicos y solicita a todos los miembros del comité realizar las evaluaciones de todas las solicitudes de forma individual según los términos de la convocatoria.

2.4. El comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación presenta la solicitud de apoyo para el acompañamiento a grupos de investigación en la plataforma GrupLAC y CvLAC en los términos de la convocatoria de “Medición de Grupos de Investigación”

Decisión: el comité de investigaciones agradece la propuesta presentada por la Facultad de Ciencias y Educación y decide por unanimidad aprobar la contratación de personal experto para el desarrollo de cursos-talleres en todas las facultades como apoyo a los grupos de investigación en el reporte de información en la plataforma GrupLAC.

2.5. El CIDC presenta la iniciativa para la consolidación de un portafolio de investigaciones para la Universidad Distrital.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la iniciativa del CIDC decide por unanimidad aprobar la iniciativa y solicitar la publicación de los términos de invitación directa para la contratación de expertos idóneos para el desarrollo del portafolio de investigaciones.

2.6. El CIDC presenta la iniciativa de cursos-talleres y diplomados para desarrollar durante todo el año como proceso de formación de investigadores.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la iniciativa del CIDC decide por unanimidad aprobar la iniciativa y solicitar la publicación de los términos de invitación directa para la contratación de expertos idóneos para el desarrollo de las diferentes actividades de formación de investigaciones.

2.7. El profesor Rosendo López González director del grupo de investigación UDINEX presenta resultado académico del desarrollo del diferentes actividades de investigación el artículo “la prueba académica” para que sea presentado ante la comunidad académica.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el profesor López decide por unanimidad publicar el artículo en la página Web del CIDC y comunicar al Consejo Académico los resultados alcanzados por el grupo de investigación como aporte a la discusión institucional de la temática. De igual forma, realizar un reconocimiento publico al grupo de investigación UDINEX por el desarrollo realizado.

2.8. El CIDC presenta la iniciativa de apoyo a revistas científicas institucionales para desarrollar durante todo el año.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la iniciativa del CIDC decide por unanimidad aprobar la iniciativa y solicitar la publicación de los términos de invitación directa para la contratación de expertos idóneos para el desarrollo del programa de apoyo a la revistas científicas de la universidad.

3. Caso de Grupos y Semilleros de Investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales avala el cambio de tutor del Semillero de Investigación "ACUAFORMAT". El nuevo tutor del semillero de investigación es el profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el aval dado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales decide por unanimidad aprobar el cambio de tutor del semillero de investigación "ACUAFORMAT".

3.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales avala el cambio de tutor del Semillero de Investigación "ARQUEOASTRONOMIA". El nuevo tutor del semillero de investigación es el profesor Julio Hernan Bonilla Romero.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el aval dado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales decide por unanimidad aprobar el cambio de tutor del semillero de investigación "ARQUEOASTRONOMIA".

3.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería avala el cambio de director del Grupo de Investigación "LAMIC". El nuevo director del grupo de investigación es el profesor Jairo Soriano.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el aval dado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería decide por unanimidad aprobar el cambio de director del grupo de investigación "LAMIC".

3.4. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería avala el cambio de director del Grupo de Investigación "GCEM". El nuevo director del grupo de investigación es el profesor Edwin Rivas Trujillo.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el aval dado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería decide por unanimidad aprobar el cambio de director del grupo de investigación "GCEM".

3.5. El profesor Darin Mosquera presenta el documento titulado "Aplicaciones Web y Móviles" como resultado de trabajo del grupo de investigación ORION para ser publicado como libro de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el documento presentado por el profesor Mosquera y verificar que los título no concuerdan, que el documento presentado no presenta una estructura de libro resultado de investigación y no refleja el proceso de investigación y los resultados obtenidos en el desarrollo alcanzado, ni un soporte teórico del trabajo realizado, decide por unanimidad negar la publicación del documento presentado como libro de investigación.

4. Casos de movilidad de investigadores

4.1. La profesora Marieta Quintero Mejía presenta solicitud de apoyo económico para la presentación de la ponencia "Narrativas y sentimientos morales en la comprensión de las heridas morales y políticas de jóvenes en contextos de violencias" a presentarse en el evento "Ciencias Sociales, Niñez y Juventud" que se realizará entre el 5 y el 11 de abril de 2010 en la ciudad de Buenos Aires

(Argentina).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesora Quintero, verificar la información adjuntada y las fechas de realización del evento decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado para la compra de pasajes aéreos e inscripción si se requiere.

4.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería presenta aval dado al profesor Ernesto Gómez Vargas para presentar ponencia en evento científico a desarrollarse entre los días 21, 22 y 23 de mayo de 2010 en la ciudad de Busan (Korea).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el oficio enviado por el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, decide acusar recibido de la información e informar al Secretario Académico que el comité espera que el profesor Gómez realice los trámites correspondiente definidos por la convocatoria de movilidad aprobada por el Consejo Académico.

4.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería presenta aval dado al profesor Sergio Rojas para presentar ponencia en evento científico a desarrollarse entre el 14 y 16 de abril de 2010 en la ciudad de Cartagena (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el oficio enviado por el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, decide acusar recibido de la información e informar al Secretario Académico que el comité espera que el profesor Rojas realice los trámites correspondiente definidos por la convocatoria de movilidad aprobada por el Consejo Académico.

5. Casos de Apoyo a la realización de eventos académicos y científicos

5.1. El profesor Darin J. Mosquera Palacio, director del grupo de investigación "ORION" solicita apoyo económico para la compra de pasajes aéreos Berlin (Alemania) - Bogotá - Bogotá - Berlin (Alemania) para el profesor Fernando Solano de la Universidad Politécnica de Varsovia como apoyo al grupo de investigación y al desarrollo de Jornada de Telemática a realizarse el 20 de abril de 2010 en la Facultad Tecnológica.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Mosquera y leer la agenda de trabajo presentada decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para un solo investigador invitado. Por tanto, el profesor deberá definir entre el caso 5.1 y 5.2 presentados en la presente acta.

5.2. El profesor Darin J. Mosquera Palacio, director del grupo de investigación "ORION" solicita apoyo económico para la compra de pasajes aéreos Cucutá - Bogotá - Bogotá - Cucutá para la doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo de la Universidad de Pamplona como apoyo al grupo de investigación y al desarrollo de Jornada de Telemática a realizarse el 20 de abril de 2010 en la Facultad Tecnológica.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Mosquera y leer la agenda de trabajo presentada decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para un solo investigador invitado. Por tanto, el profesor deberá definir entre el caso 5.1 y 5.2 presentados en la presente acta.

5.3. El profesor Roberto Emilio Salas Ruiz, director del grupo de investigación "IAFT" solicita apoyo económico para la compra de pasajes aéreos México (México) - Bogotá - Bogotá - México (México) para el profesor Edgar Altamirano Carmona de la

Universidad Autónoma de Guerrero como apoyo al grupo de investigación y al desarrollo de la XI Jornada Académica en Inteligencia Artificial a realizarse el 13 de mayo de 2010 en la Facultad Tecnológica.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Salas y leer la agenda de trabajo presentada decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la invitación al investigador Altamirano.

5.4. La profesora Fabiola Sáenz Blanco, directora del grupo de investigación "GEIT" solicita apoyo económico para cubrir recursos necesitados para el desarrollo del evento académico-científico "Cátedra Bernardini Ramazzini" que se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería los días 6, 13, 20 y 27 de abril de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Sáenz decide por unanimidad solicitar la agenda de trabajo, antes del otorgamiento del apoyo, en donde se detallen compromisos del evento, del grupo o semilleros de investigación para con la universidad, facultad, programa académico; beneficios institucionales orientados hacia el programa académico, grupo de investigación facultad, universidad; y un interés institucional planteado a partir de los objetivo institucional, del grupo de investigación, las actividades a desarrollar. Adicionalmente, se debería planear algún tipo de participación de la comunidad académica de la universidad que permita mejorar los procesos de apropiación social del conocimiento más efectiva.

6. Casos de apoyo a revistas científicas

6.1. La profesora Amparo Clavijo Olarte presenta el proyecto editorial de la Revista Colombian Applied Linguistics para el año 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el proyecto editorial decide por unanimidad reiterar el apoyo otorgado en el acta No. 006 de 2010.

7. Casos de Proyectos de Investigación

7.1. La profesora Mariluz Romero García presenta documentación soporte de la solicitud realizada en el Acta No. 3 de 2010 por el cual solicitó prórroga por seis (6) meses para la implementación del proyecto de investigación "Análisis y Diseño de Herramientas para el diagnóstico y tratamiento médico basado en agentes inteligentes".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesora Romero en cumplimiento de las nuevas directrices determinadas por el comité decide por unanimidad aprobar una prórroga por cinco meses contados a partir de la presente acta y con dos meses para la ejecución presupuestal del proyecto de investigación.

7.2. Los profesores Fabiola Sáenz Blanco y Jaime Peña Rodríguez solicitan cambio de directores de proyectos de investigación aprobados en convocatorias realizadas por el CIDC durante el año 2010. La distribución de los proyectos de investigación es: "Modelo matemático para la conformación de equipos de trabajo eficientes, tomando como factor principal relaciones entre perfiles" dirigido por la profesora Fabiola Sáenz Blanco y "Mejoramiento de la calidad de vida en la UPZ 96, localidad 3a Santafé de Bogotá, estructurando y fortaleciendo redes familiares y sociales a través de la generación de políticas de emprendimiento sostenible" dirigido por el profesor Jaime Hernando Peña Rodríguez.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por los profesores Sáenz y Peña decide por unanimidad aprobar la distribución de investigadores principales para los proyectos según esta relacionado en el oficio presentado.

7.3. La profesora Carmen Zamudio Rodríguez solicita cambio de rubro presupuestal para el proyecto de investigación "Educación Ambiental en la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesora Zamudio en cumplimiento de las nuevas directrices determinadas por el comité decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros presupuestales para el proyecto de investigación.

7.4. El profesor Víctor Manuel Avila y el estudiante Mileidy Yopasa Ramírez solicitan plazo para la oficialización del proyecto de investigación "Saberes tradicionales sobre la producción cerámica y el medio ambiente en el municipio de Ráquira Boyacá".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por los investigadores Avila y Yopasa decide por unanimidad aprobar el plazo solicitado y esperar que el proyecto sea oficializado hasta máximo el 26 de abril de 2010.

7.5. El profesor Camilo Ramírez Triana solicita cambio de rubro presupuestal para el proyecto de investigación "Vigencia del teatro dramático con base histórica en la cultura contemporánea".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Triana decide por unanimidad solicitar el cumplimiento de las nuevas directrices establecidas por el comité de investigación en el acta No. 06 de 2010 y solicitar una mayor justificación para el cambio de rubros solicitados.

7.6. El profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda solicita la autorización de un nuevo cronograma y la inclusión de los profesores Jayerth Guerra Rodríguez, Gloria Stella Acosta Peñaloza, Nancy Madrid e Ismael Osorio como coinvestigadores del proyecto de investigación "Diseño y evaluación de un sedimentador Sedhelcon y reactor biológico aeróbico Flocairrfp en planta piloto para el tratamiento de aguas residuales de la quebrada Mi Padre Jesús en la Sede el vivero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Rodriguez decide aclarar al profesor que un coinvestigador es entendido como un investigador coautor en la formulación y colaborador en el desarrollo de un proyecto de investigación. Por tanto, la solicitud realizada por el profesor Rodriguez no puede ser entendida como inclusión de coinvestigadores. En este sentido, el comité propone incluir, en el desarrollo del proyecto, investigación auxiliares si son requeridos todo el tiempo, asesores técnicos o consultores si se requieren parcialmente. De todas las formas, el comité solicita una justificación del nuevo requerimiento que se realice en donde se determine las diferencias entre el proyecto inicialmente formulado comparado con el nuevo proyecto en desarrollo que refleje la nueva necesidad de contar con nuevos investigadores en el proyecto. Por otro lado, se aclara al profesor que el proyecto de investigación cuenta con nueve meses para el desarrollo del mismo que empieza a contar a partir de la fecha del acta de inicio (23 de diciembre de 2009).

7.7. La profesora Genoveva Salazar Hakim informa dificultades en el desarrollo del

proyecto de investigación “La audición musical: concepciones, propuestas y prácticas de desarrollo en el Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB UDFJC” y cuestiona procedimientos administrativos de la Facultad de Artes – ASAB y solicita claridad para el desarrollo del proyecto.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la comunicación presentada por la profesora Salazar e identificar la situación actual de los procesos administrativos de la Universidad, que deben ser aclarados y discutidos, por competencia, en el Consejo Curricular y Consejo de Facultad, respectivos, decide por unanimidad solicitar ajustes a los alcances del proyecto, si se requiere, mediante la presentación de una profunda justificación. Asimismo, solicitar a la profesora Salazar, la presentación de una solicitud de institucionalización de cambio de la conformación de investigadores para el proyecto.

7.8. El profesor Carlos Alfonso Zafra Mejía solicita ajuste del presupuesto del proyecto de investigación “Contaminación por escorrentía superficial en Bogotá D.C.: metales pesados (Pb y Cd) asociados con el sedimento depositado sobre superficies varias” aprobado en la convocatoria No. 02 de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Zafra decide por unanimidad solicitar el cumplimiento de las nuevas directrices establecidas por el comité de investigación en el acta No. 06 de 2010 y solicitar una mayor justificación para el cambio de rubros solicitados.

7.9. Los investigadores Jorge Prada Prada, Jorge Leonardo Rodríguez y Hernan Yllanas Grisales solicitan prórroga hasta el 30 de junio de 2010 para el proyecto de investigación “Análisis crítico del teatro experimental en Colombia”.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud realizada por los investigadores y conocer el estado actual de ejecución crítica del proyecto de investigación decide por unanimidad realizar citación al investigador principal al comité a realizarse el 13 de abril de 2010 para poder aclarar la ejecución del proyecto.

7.10. La profesora Patricia Gallego Torres solicita cambio del grupo de investigación para el proyecto de investigación “Concepciones de los profesores sobre cambio climático”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Gallego decide por unanimidad solicitar carta de aval del grupo de investigación Interculturalidad, ciencias y tecnología para el retiro del proyecto de investigación.

7.11. La profesora Patricia Gallego Torres informa de inconvenientes presentados en el trámite de un avance a nombre del proyecto de investigación “Concepciones de los profesores sobre cambio climático” y solicita que el dinero sea reintegrado al proyecto y no afecte el presupuesto del mismo.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la comunicación de la profesora Gallego decide por unanimidad aclarar a la profesora que el presupuesto del proyecto de investigación no será afectado. De igual forma, delegar en el CIDC, la presentación de una comunicación a la División Financiera de la Universidad solicitando ajuste en los tiempos de los procesos realizados para los trámites solicitados por el CIDC.

7.12. La profesora Carolina Martínez Uzeta solicita estudio de ajuste del presupuesto del proyecto de investigación “la koka no es cocaína” aprobado en los

términos de la convocatoria No. 01 de 2008.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesora Martínez en cumplimiento de las nuevas directrices determinadas por el comité decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros presupuestales para el proyecto de investigación. De igual forma, informar a la profesora que para la adquisición del material requerido para el desarrollo del proyecto de investigación se requiere del trámite de permisos y autorizaciones de las entidades correspondientes.

7.13. La profesora Liz Villarraga Flórez solicita prórroga de siete meses para la ejecución y finalización del proyecto de investigación "Evaluación de mecanismos de financiación para el desarrollo forestal en la región Bogotá - Cundinamarca".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesora Villarraga en cumplimiento de las nuevas directrices determinadas por el comité decide por unanimidad aprobar una prórroga por cinco meses contados a partir de la presente acta y con dos meses para la ejecución presupuestal del proyecto de investigación.

7.14. El profesor Hernando Acuña Carvajal informa los estudiantes que continúan incluidos en el proyecto de investigación "Estudio del valor del suelo urbano de la ciudad de Bogotá" y solicita la contratación de los mismos como auxiliares de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Acuña decide por unanimidad aprobar la solicitud y delegar en el CIDC los trámites respectivos para la contratación de los auxiliares de investigación.

7.15. El CIDC a través de la profesional universitaria Luz Mary Lozada Calderón solicita el estudio del proyecto de investigación "Modelo para el desarrollo de material educativo para la educación en tecnología" dirigido por el profesor Antonio Quintana Ramírez solicita el cierre del mismo dado que desde el 16 de abril de 2007 mediante oficio el profesor Quintana presentó términos de referencia entre la UPN y UD que nunca se firmo, pero el proyecto de investigación firmo contrato No. 030 del 6 de agosto de 2006 pero que nunca se inicio. El proyecto se desarrollaría entre la UPN, UV, UD y la Secretaria de Educación de Bogotá.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el CIDC decide por unanimidad aprobar el cierre del proyecto de investigación de forma unilateral y basado en las condiciones de ejecución del mismo hasta el momento.

7.16. El CIDC a través de la profesional universitaria Luz Mary Lozada Calderón solicita un nuevo estudio del caso del proyecto de investigación "Mesopotamia: hacia una metodología de investigación - creación artística interdisciplinaria" dirigido por el profesor Rafael Mauricio Mendez Bernal tratado en el comité de investigaciones según Acta No. 001 de 2010 y según lo presentado en la presente solicitud.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el CIDC decide por unanimidad aclarar el proceso de cierre del proyecto de investigación aprobado en acta No. 01 de 2010, dada una revisión detallada de la información del proyecto así: i) el profesor fue vinculado a la Universidad mediante la presentación del presente proyecto de investigación en términos del Acuerdo No. 05 de 2007 del Consejo Superior Universitario; no se tiene

claro el proceso de formación docente relacionado por el profesor, ni los avales correspondientes. Con base en las anteriores aclaraciones, el comité de investigaciones solicita al profesor ampliación de la información correspondientes al proceso de formación para proceder con un aplazamiento en el desarrollo del proyecto o solicitar la ejecución del mismo durante el proceso de formación.

7.17. El CIDC a través de la funcionaria Fanny Gómez Collazos solicita el estudio de viabilidad para conceder el apoyo económico a los proyectos de investigación “Análisis comparativo de las perspectivas ético-morales y políticas del ejercicio ciudadano de jóvenes universitarios de Colombia, México y Argentina” y “Concepciones y prácticas pedagógicas de los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad por desplazamiento forzado” dirigidos por la profesora Marieta Quintero, aprobados por COLCIENCIAS e institucionalizados por el comité de investigaciones según Actas No. 05 y 06 de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el CIDC decide por unanimidad aprobar la ejecución presupuestales comprometida como contrapartida en dineros por parte de la Universidad para la ejecución de los proyectos de investigación relacionados y cofinanciados por COLCIENCIAS siempre y cuando se adjunten los contratos o convenios legalizados y la información de relevancia de los proyectos.

7.18. La profesora Gloria Inés Neira Sanabria solicita la institucionalización del proyecto tesis doctoral “Obstáculos en el trabajo inicial del calculo diferencial en estudiantes de ingeniería” aprobado por el programa de Doctorado Interinstitucional en Educación con énfasis en Educación Matemática en la Universidad Distrital.

Decisión: el comité de investigaciones decide aplazar el estudio del caso hasta que la profesora adjunte la información requerida mediante acta No. 06 de 2010.

7.19. El profesor Giovani Mancilla solicita cambio del grupo de investigación para el proyecto de investigación “Propuesta metodológica para medición de brecha digital en comunidades menos favorecidas piloto barrio Bellaflor de ciudad bolívar Bogotá (Colombia)”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Mancilla y verificar la existencia del aval del grupo de investigación que avala, decide por unanimidad aprobar el cambio de grupo de investigación mediante la realización de un otrosí al contrato de investigación.

7.20. El profesor Álvaro Ortiz solicita segunda evaluación por parte de par interno para el propuesta de investigación “Aplicación de la minería de datos sobre una infraestructura de datos espaciales” dada la gran diferencia entre los conceptos presentados por los pares evaluadores.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Ortiz y verificar la información existente en el SICIUD, decide por unanimidad aprobar el desarrollo de una nueva evaluación de par interno.

8. Proposiciones y Varios.

8.1. El Señor Yull Fernando Salcedo, Gerente de Soporte Técnico SIG, informa sobre la obtención del premio “Concurso de Universidades” patrocinado por ESRI, Procalculo Prosis S.A. Y SELPER a los grupos de investigación GICOGE y NIDE de la Facultad de Ingeniería.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el Señor Salcedo decide por unanimidad delegar en el CIDC la realización de un reconocimiento público a los investigadores y grupos de investigación que participaron en el premio obtenido, mediante publicación de noticia en la página Web del CIDC.

8.2. Los investigadores Leonardo Leottau Forero y Miguel A. Melgarejo R. comparten información sobre la obtención del tercer lugar en el “Student paper poster competition of the sixth of summer school of computational intelligence” realizado en Santiago de Chile con el trabajo “a first approach to the implementation of an interval type-2 fuzzy processor over a DSC” desarrollado en el grupo LAMIC.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por los investigadores Leottau y Melgarejo decide por unanimidad delegar en el CIDC la realización de un reconocimiento público a los investigadores y grupos de investigación que participaron en el premio obtenido, mediante publicación de noticia en la página Web del CIDC.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones